

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-029-2015

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL FARO MIRADOR TURÍSTICO SOBRE EL RÍO MAGDALENA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DE ACUERDO A LOS PLANOS, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS APUS, Y DEMÁS ESPECIFICACIONES

El Comité Evaluador dentro del término previsto en la Adenda 3 en el cronograma en los términos de Invitación Abierta FNT-029-2015 procede a emitir el correspondiente INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL así:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

No.	PROponentes
1	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.
2	UNIÓN TEMPORAL EL TRIUNFO
3	CONSORCIO PUERTO TRIUNFO 2015
4	UNIÓN TEMPORAL AB PUERTO TRIUNFO
5	CONSORCIO GAMA MIRADOR TURISTICO
6	CONSTRUCCIONES CIVILES JFM LTDA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

Revisadas las propuestas por parte de la Dirección Jurídica del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Turismo, en su aspecto jurídico frente a los requisitos de la invitación se concluye que:

DOCUMENTOS	Proponente: CONSORCIO PUERTO TRIUNFO 2015 (HERNANDO CASTRO (35%) - INGECIMEINS (35%) - SIGO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS (30%))			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		4 y 5	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		9,10 y 11	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		13 a 20	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE				No aplica.

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO	X		22 y 23	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		25,26,27 y 28	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		59,60,61 y 62	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		64 a 70	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		125 a 129	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		130 a 134	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		135 a 137	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		12	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		33 a 57	
	X		33 a 57	
	X		33 a 57	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		72 a 75	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		77 a 80	
FORMATO FTFCR03 DE CONOCIMIENTO DE CLIENTES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO	X			Allegado
	X			Allegado
	X			Allegado
	X			Allegado
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	Proponente: CONSORCIO GAMA MIRADOR TIRÍSTICO (GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS 60% - JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ 20% - MARTIN HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO 20%)			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2,3 y 4	

CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		8,9 y 10	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		12 a 19	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	X		21 y 22	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO	X		24,25 y 26	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		32,33 y 34	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		36	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		38,39,40 y 41	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		000018	Consultado
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		000019 y 000020	Consultado
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		000021	Consultado
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		6	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.		X		No allego formato FTJ11 para GAMA INGENIERO ARQUITECTOS SAS, COMPLETAMENTE DILIGENCIADO, SIN ESPACIOS EN BLANCO Y CON LA FIRMA Y HUELLA DEL REPRESENTANTE.
		X		No allego formato FTJ11 para JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ, COMPLETAMENTE DILIGENCIADO, SIN ESPACIOS EN BLANCO Y CON LA FIRMA Y HUELLA DEL REPRESENTANTE.

		X		No allego formato FTJ11 para MARTIN HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO, COMPLETAMENTE DILIGENCIADO, SIN ESPACIOS EN BLANCO Y CON LA FIRMA Y HUELLA DEL REPRESENTANTE.
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X		No allego formato de compromiso anticorrupción completamente diligenciado por cada uno de los integrantes del Consorcio.
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		95, 96 y 97	
FORMATO FTCR03 DE CONOCIMIENTO DE CLIENTES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO		X		No allego formato FTCR03 para el CONSORCIO GAMA MIRADOR TURÍSTICO, COMPLETAMENTE DILIGENCIADO, SIN ESPACIOS EN BLANCO Y CON LA FIRMA Y HUELLA DEL REPRESENTANTE, ni los documentos que se solicitan en el formulario.
		X		No allego formato FTCR03 para la empresa GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS, COMPLETAMENTE DILIGENCIADO, SIN ESPACIOS EN BLANCO Y CON LA FIRMA Y HUELLA DEL REPRESENTANTE, ni los documentos que se solicitan en el formulario.
		X		No allego formato FTCR03 para el señor JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ, COMPLETAMENTE DILIGENCIADO, SIN ESPACIOS EN BLANCO Y CON LA FIRMA Y HUELLA DEL REPRESENTANTE, ni los documentos que se solicitan en el formulario.
		X		No allego formato FTCR03 para el señor MARTIN HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO, COMPLETAMENTE DILIGENCIADO, SIN ESPACIOS EN BLANCO Y CON LA FIRMA Y HUELLA DEL REPRESENTANTE, ni los documentos que se solicitan en el formulario.
VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	Proponente: CONSTRUCCIONES CIVILES JFM LTDA			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6,7,8 y 9	

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	X		10 y 11	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO				No aplica
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		14,15,16 y17	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		18	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		19 a 23	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		24 y 27	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		25 y 26	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		29	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		28	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X			Allegado
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		34	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		35	
FORMATO FTJR03 DE CONOCIMIENTO DE CLIENTES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO	X			Allegado
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	Proponente: <b>UNIÓN TEMPORAL EL TRIUNFO (VAREGO SAS 50 % - EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO SAS 50 %)</b>			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1 y 2	

CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		7 y 8	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		9 a 13	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE				No aplica.
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO	X		14 y 15	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		16 y 17	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		18,19 y 20	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		21 a 25	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X			Consultado
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			Consultado
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			Consultado
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		3 y 6	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		26, 27 y 28	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		29,30 y 31	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		32 y 33	
FORMATO FTCR03 DE CONOCIMIENTO DE CLIENTES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO	X			Allegado
	X			Allegado
	X			Allegado
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	Proponente: MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS SA			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		8	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		10 a 17	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	X		19	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO				No aplica
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		21	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		23	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		25 a 31	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X			Consultado
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			Consultado
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			Consultado
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		33	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		35 y 36	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		39	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		41	

FORMATO FTJR03 DE CONOCIMIENTO DE CLIENTES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO	X			
VERIFICACIÓN	CUMPLE			
DOCUMENTOS	Proponente: <b>UNIÓN TEMPORAL AB PUERTO TRIUNFO (BNR SAS 50 % - ARCOR CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA 50%)</b>			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
SI	NO			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3,4 y 5	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		7 y 8	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		10 a 17	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE				No aplica.
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO	X		19 y 20	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		22 y 23	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		25,26 y 27	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		375 a 399	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		33,35,39 y 40	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		32,34 y 41	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			Consultado
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		29 y 36	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X			Allegado
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		46,47 y 48	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		50 y 51	
FORMATO FTJR03 DE CONOCIMIENTO DE CLIENTES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE	X			Allegado

DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO	X		Allegado
	X		Allegado
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:

CONTENIDO Y VALORACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS

De conformidad a lo previsto en el capítulo III numeral 3.2 de los términos de referencia, se procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices financieros conforme al numeral 3.3, cuyo resultado es el siguiente:

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-029-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Nivel de Endeudamiento	X	
Índice de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-029-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	UNION TEMPORAL AB PUERTO TRIUNFO	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Nivel de Endeudamiento	X	
Índice de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

En lo concerniente a esta evaluación, luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes financieros descritos en la Invitación Abierta FNT-029-2015, se concluye lo siguiente:

#### 1. **CONSORCIO PUERTO TRIUNFO 2015.**

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que el consorciado SIGO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. subsano balance general comparativo años 2014 – 2013 pero con variación en relación al estado financiero presentado con la propuesta en el valor del Activo Total, valor Cuentas por Cobrar y valor Utilidades Acumuladas correspondiente al año 2014.

Las notas a los estados financieros del año 2014 difieren en el valor de la cuenta deudores con el valor expresado en el balance general.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores.

#### 2. **UNION TEMPORAL EL TRIUNFO.**

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que el integrante VAREGO S.A.S. no subsano recibo de pago del impuesto de renta año 2013.

Así mismo el integrante EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S.A.S. no subsano recibo de pago del impuesto de renta año 2013.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores.

#### 3. **CONSTRUCCIONES CIVILES JFM LTDA.**

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que el proponente subsano notas a los estados financieros año 2013 pero el valor en la nota no. 12 a dichos estados no corresponde al valor expresado en el balance general del mismo año.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores.

**4. CONSORCIO GAMA MIRADOR TURISTICO.**

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que el consorciado GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. no subsano dictamen del revisor fiscal para los estados financieros comparativos años 2014-2013, ni recibo de pago del impuesto de renta año 2014.

El consorciado JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ no subsano recibo de pago del impuesto de renta año 2013.

El consorciado MARTIN HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO no subsano Balance General con los valores correspondientes al Total Pasivo Corriente claramente expresados, ni las notas a los estados financieros, ya que las presentadas se encuentran ilegibles.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores.

**5. UNION TEMPORAL AB PUERTO TRIUNFO.**

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

**6. MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.**

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:**

**PROPUESTAS PRESENTADAS:**

PROponentes
<b>MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.</b>
<b>UNIÓN TEMPORAL EL TRIUNFO</b> Varego SAS 50% Equipos y construcciones Varego SAS 50%
<b>Consortio Puerto Triunfo 2015</b> Hernando Rubio Castro 35% Ingecimeins LTDA 35% SIGO Consultoría y Construcciones SAS 30%
<b>UNIÓN TEMPORAL AB PUERTO TRIUNFO.</b> BNR SAS 50% Arcor Construcciones Suc Colombia 50%
<b>CONSORCIO GAMA MIRADOR TURISTICO</b> (GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS 60% - JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ 20% - MARTIN HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO 20%)
<b>CONSTRUCCIONES CIVILES JFM LTDA</b>

NO ALLEGARON SOPORTES PARA SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LOS PROPONENTES CONSORCIO GAMA MIRADOR TURISTICO, CONSTITUYENDOSE EN UNA FALTA A LO ESTABLECIDO EN *EL NUMERAL 4.3. CAUSALES DE RECHAZO CAUSALES DE RECHAZO INCISO F*, DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

PROPONENTE	CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO DE LUGAR
MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	CUMPLE
<b>UNIÓN TEMPORAL EL TRIUNFO</b> Varego SAS 50% Equipos y construcciones Varego SAS 50%	CUMPLE
<b>Consortio Puerto Triunfo 2015</b>	

Hernando Rubio Castro 35% Ingecimeins LTDA 35% SIGO Consultoría y Construcciones SAS 30%	CUMPLE
<b>UNIÓN TEMPORAL AB PUERTO TRIUNFO</b> BNR SAS 50% Arcor Construcciones Suc Colombia 50%	CUMPLE
<b>CONSORCIO GAMA MIRADOR TURISTICO</b> (GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS 60% - JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ 20% - MARTIN HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO 20%)	CUMPLE
<b>CONSTRUCCIONES CIVILES JFM LTDA</b>	CUMPLE

PROPONENTES	CERTIFICACIONES	VERIFICACIÓN
<p><b>MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.</b></p>	<p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras civiles que contemplen sistemas de pilotaje en sectores fluviales o marítimos y/o cimentaciones en concreto en sectores fluviales o marítimos.</p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de edificaciones en concreto de tres pisos en adelante.</p> <p><b>Experiencia aportada</b> mediante copia del contrato No. 15-MDN-ARC-JOLA-2012 y acta de recibo final de obra, cuyo objeto fue: contratar por el sistema de precios unitarios fijos y sin fórmula de reajuste, la construcción y dotación de alojamientos militares navales en la base naval ARC Leguízamo y base ARC Málaga de conformidad con los anexos establecidos para cada uno de los ítems en el pliego de condiciones del proceso de contratación directa reservada No. 006 MDN.ARC-JOLA-2012 y la oferta presentada por el contratista las cuales hacen parte integral del presente contrato así: Construcción y dotación para oficiales casados en la base naval ARC Leguízamo, Puerto Leguízamo, Putumayo. Construcción y dotación 16 alojamientos para suboficiales casados en la base naval ARC Málaga, Buenaventura. Valor: <b>\$9.276.320.320.37</b></p> <p><b>El contrato fue ejecutado por la Unión Temporal Naval Nacional, en la cual la participación del proponente fue del 50%</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obras de construcción integral para edificaciones de cuatro (4) pisos sobre el río Putumayo y el océano pacífico.</li> <li>➤ Preliminares.</li> <li>➤ <b>Cimentaciones. (Caisson en concreto 4000 psi, construcciones en Bahía Málaga)</b></li> <li>➤ <b>Estructura en concreto reforzado.</b></li> <li>➤ Instalaciones y redes de servicios.</li> </ul>	<p><b>CUMPLE</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mampostería</li> <li>➤ Cubiertas.</li> <li>➤ Pisos y acabados.</li> <li>➤ Carpintería metálica y de madera.</li> <li>➤ Obras exteriores.</li> <li>➤ Suministro de mobiliario para alojamientos.</li> </ul> <p><b>CUMPLE</b></p> <p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de edificaciones en concreto de tres pisos en adelante.</p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras de espacio público; alamedas o plazas o plazoletas o parques.</p> <p><b>Experiencia aportada</b> mediante copia del contrato No. 1827 de 2011, certificación expedida por oficina de contratos de la Secretaría de Educación Distrital, firmada por Melida Castiblanco, jefe de la oficina de contratos, acta de terminación de obras y acta de liquidación del contrato. El objeto del contrato fue: Ejecución de las obras para la terminación de la planta física del colegio Tomás Cipriano de Mosquera de la localidad 10 – Engativá de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaría de Educación del Distrito. Valor final: \$4.655.954.530.00</p> <p><b>El contrato fue ejecutado en su totalidad por la firma proponente.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ejecución integral de obras para la construcción de la infraestructura educativa y zonas exteriores y de espacio público. Verificadas.</li> </ul> <p><b>CUMPLE</b></p> <p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de edificaciones en concreto de tres pisos en adelante.</p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras de espacio público; alamedas o plazas o plazoletas o parques.</p> <p><b>Experiencia aportada</b> mediante copia del contrato No. 1888 de 2011 y acta de entrega física final de obra. El objeto del contrato fue: Contratar la ejecución de las obras para la terminación de la planta física del colegio Ramón de Zubiria de la localidad 11 de Suba, de acuerdo con los planos y</p>	
--	---	--

	<p>especificaciones entregados por la Secretaría de Educación del Distrito. Valor final: <b>\$11.821.050.818.00</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ejecución integral de obras para la construcción de la Infraestructura educativa y zonas exteriores y de espacio público. Verificadas.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por la Consorcio Zubiria, en la cual la participación del proponente fue del 50%.</p> <p><b>CUMPLE</b></p>	
<p><b>UNIÓN TEMPORAL EL TRIUNFO</b> Varego SAS 50% Equipos y construcciones Varego SAS 50%</p>	<p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de edificaciones en concreto de tres pisos en adelante.</p> <p><b>Experiencia aportada el proponente Equipos y Construcciones VAREGO</b> mediante Certificación expedida por Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, firmada por Edgar Hernán Cruz Martínez, subdirector de servicios funerarios y alumbrado público, copia del contrato 484 de 2010 y acta de terminación de obra. El objeto del contrato fue: Construcción de la segunda etapa del Parque Cementerio Serafin D.C. Valor: <b>\$2.828.495.019.00</b></p> <p>El contrato fue ejecutado por la Unión Temporal La Serafina en la cual la participación del proponente Equipos y Construcciones VAREGO fue del 33%</p> <p><b>Actividades desarrolladas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obras de construcción integral para el edificio de las salas de velación y otras áreas del parque cementerio.</li> <li>➤ Obras der remoción en masa.</li> <li>➤ Estructura rampa peatonal concreto.</li> <li>➤ Andén costado sur.</li> <li>➤ Nivel 0,00 y su programa de espacios.</li> <li>➤ Nivel 2,975 y su programa de espacios.</li> <li>➤ Nivel 4,55 y su programa de espacios.</li> <li>➤ Nivel 6,125 y su programa de espacios.</li> <li>➤ Nivel 7,70 y su programa de espacios.</li> <li>➤ Nivel 9,275 Terraza costado sur.</li> <li>➤ Nivel 10,85 Terraza costado norte.</li> <li>➤ Cubiertas.</li> </ul> <p><b>CUMPLE</b></p> <p><b>Observación:</b> El acta de terminación no está completa, no es posible verificar la totalidad del documento.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

	<p>recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>SUBSANADO: ALLEGO COPIA COMPLETA DEL ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA AL CONTRATO 484 DE 2010 SE PUDIERON VERIFICAR LAS ACTIVIDADES.</b></p> <p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras civiles que contemplen sistemas de pilotaje en sectores fluviales o marítimos y/o cimentaciones en concreto en sectores fluviales o marítimos.</p> <p><b>Experiencia aportada por el proponente Equipos y Construcciones VAREGO</b> mediante certificación expedida por INVIAS, firmada por Carlos Augusto Ramírez Acuña, Subdirector de contratación, acta de recibo final de la obra y copia del contrato No. 0867 de 2001. El objeto del contrato fue: Construcción del puente de Iraca en la carretera Granada – San José del Guaviare sector Fuente de Oro Puerto Lleras K27+738. Valor: \$1.185.731.452.00.</p> <p>El contrato fue ejecutado por la Unión Temporal IRACA en la cual la participación del proponente Equipos y Construcciones VAREGO fue del 50%</p> <p><b>Actividades desarrolladas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obras de construcción puente en concreto sobre la quebrada IRACA de longitud total 92.02 metros, tres luces de 35.52, 35.70 y 20.80, con un gálibo central de 6.50 m sobre agua mínimas. El puente consta de dos estribos y dos pilas fundadas sobre 19 pilotes preexcavados así: EMD en 7 pilotes, PILA 1 en 3 pilotes, PILA 3 en 3 pilotes y EMI en 6 pilotes.</li> </ul> <p><b>CUMPLE</b></p> <p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras de espacio público; alamedas o plazas o plazoletas o parques.</p> <p><b>Experiencia aportada por la Unión Temporal PARQUES V.V. y VAREGO SAS</b> mediante certificación expedida por la Alcaldía Local de la Candelaria, firmada por Edilberto Guerrero Ramos, Alcalde Local de la Candelaria, documento de constitución de la unicipon temporal y copia del contrato No. 124 de 2013. El objeto del contrato fue: Ejecutar a monto agotable y sin fórmula de reajuste trabajos de diagnósticos, adecuación y/o mantenimiento y dotación de mobiliarios recreo-deportivos,</p>	
--	---	--

	<p>biosaludables y urbanos en los parques vecinales de la localidad de la candelaria, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en los estudios previos y pliegos de condiciones. Valor: \$300.000.000.00</p> <p>El contrato fue ejecutado por la Unión Temporal PARQUES V.V. en la cual la participación de los proponentes Equipos y Construcciones VAREGO fue del 60% y VAREGO SAS 40%.</p> <p><b>Actividades desarrolladas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obras de adecuación y mantenimiento de espacio público.</li> </ul> <p><b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Observación:</b> No allega copia del acta de liquidación o acta de recibo final o acta de terminación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar las actividades requeridas en la invitación.</p> <p><b>SUBSANADO:</b> <u>Allego copia completa del acta de terminación del contrato 124 de 2013 y acta de recibo final de obra se pudieron verificar las actividades y estas no acreditan la experiencia requerida en los términos de la invitación.</u></p> <p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras de espacio público; alamedas o plazas o plazoletas o parques.</p> <p><b>Experiencia aportada proponentes Equipos y Construcciones VAREGO y VAREGO SAS</b> mediante certificación expedida por la Alcaldía Mayor de Tunja, firmada por José Fernando Camargo Beltrán; Secretario de Contratación, Licitaciones y Suministros, documento de constitución de la unión temporal y copia del contrato No. 656 de 2013. El objeto del contrato fue: construcción plan vial andenes avenida Los Patriotas entre avenida oriental y carrera 2ª. Entre Av Los Patriotas y carrea 5 y 2ª por el costado norte y construcción andenes en las calles 23 y 24 entre carreras 9 y 10. En cumplimiento a la acción popular 2011-0083 demandante Jazmin Aleyda Velasco Cárdenas y otros. Valor: \$669.824.648.50.</p> <p>El contrato fue ejecutado por la Unión Temporal PARQUES V.V.P en la cual la participación de los proponentes Equipos y Construcciones VAREGO fue del 80% y VAREGO SAS 10%.</p> <p><b>Actividades desarrolladas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obras Integrales para la construcción de espacio público</li> </ul>	
--	--	--

	<p>y su suministro e instalación de mobiliario urbano.</p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p><b>Observación:</b> No allega copia del acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar las actividades requeridas en la invitación.</p> <p><b>SUBSANADO:</b> <u>Allego copia del acta de recibo final de obra se pudieron verificar las actividades.</u></p> <p><b>NOTA:</b> <u>EL PROPONENTE CUMPLE CON LAS TRES ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN TRES DE LOS CUATRO CONTRATOS PRESENTADOS Y EN VALOR CORRESPONDIENTE EN SMLV DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.</u></p>	
<p><b>CONSORCIO PUERTO TRIUNFO 2015</b>  Hernando Rubio Castro 35%  Ingecimeins LTDA 35%  SIGO Consultoría y Construcciones SAS 30%</p>	<p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b>  <b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de edificaciones en concreto de tres pisos en adelante.</p> <p><b>Experiencia aportada por SIGO Consultoría y Construcciones SAS,</b> mediante certificación expedida por la firma Ardicons Ltda, firmada por Jairo Morales Cardozo Representante Legal, copia del contrato de dirección y construcción de obra y copia del acta final de entrega de obra. El objeto fue: realizar la construcción, dirección técnica y profesional, estudio de suelos y diseño estructural, para la construcción de un edificio de cinco pisos, con (8) ocho unidades de vivienda, un área construida de 564,5 metros cuadrados, localizado en la carrera 63 No. 68-19 en la ciudad de Bogotá, que cuenta con la licencia de construcción No. 11-3-0499 expedida en la curaduría urbana No. 03. <b>Valor: \$449.999.469.00</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas</b>  &gt; Obras integrales para la construcción de una edificación de cinco pisos con estructura aportada.</p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b>  <b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras civiles que contemplen sistemas de pilotaje en sectores fluviales o</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

	<p>marítimos y/o cimentaciones en concreto en sectores fluviales o marítimos.</p> <p>- <b>Experiencia aportada por Ingecimeins LTDA</b>, mediante certificación expedida por la alcaldía de Girardot, firmada por Nancy Díaz Trochez, supervisora del municipio, copia del contrato No. 004 de 2010 y copia del acta de recibo final de obra, cuyo objeto fue: diagnóstico, estudios, diseños y construcción de drenaje, puentes peatonales vehiculares, urbanos de la red terciaria y red secundaria del Municipio de Girardot Cundinamarca. Valor: \$333.350.558.00.</p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Puentes Girardot, en cual el proponente Ingecimeins LTDA, aporto el 90%</p> <p><b>Actividades desarrolladas</b></p> <p>➤ Obras integrales para la construcción de puentes vehiculares incluyen sistema de pilotaje sobre lecho de la quebrada el Coyal.</p> <p><b>Observación:</b> No fue posible verificar el pleno cumplimiento de la experiencia citada en los términos de la invitación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar las actividades requeridas en la invitación.</p> <p><b>SUBSANADO:</b> Fue allegada copia del acta final de liquidación del contrato, se pudieron verificar las actividades. Adicionalmente se verifico con la entidad contratante el cumplimiento de la actividad.</p> <p>- <b>Experiencia aportada por Ingecimeins LTDA</b>, mediante certificación expedida por la alcaldía de Tabio, firmada por Constanza Bedoya García, copia del contrato No. 201100278 de 2011 y copia del acta de entrega y recibo definitivo de obra, cuyo objeto fue: Mejoramiento y mantenimiento de la vía cuatro esquinas el bote el hornillo en el Municipio de Tabio – Departamento de Cundinamarca. Valor: \$522.376.255.00</p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas</b></p> <p>➤ Obras de control para el desbordamiento de las aguas del río Frio mediante la construcción de 50 pilotes como sistema de cimentación dentro del río frío.</p> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Vías Tabio, en cual el proponente Ingecimeins LTDA, aporto el 70%</p>	
--	--	--

	<p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras de espacio público; alamedas o plazas o plazoletas o parques.</p> <p>- <b>Experiencia aportada por Hernando Rubio Castro</b>, mediante certificación expedida por la alcaldía municipal de Anapoima, copia del contrato de obra No. 094 de 2014 y acta de liquidación de obras, cuyo objeto es: construcción del proyecto el Camellón del Casco Urbano de Anapoima: construcción Camellón etapa final del municipio de Anapoima; construcción andenes calle 5ª sur al mirador de las palmas del municipio de Anapoima. Valor: \$2.979.195.123,43</p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Camellon 2014, en cual el proponente Hernando Rubio Castro, apporto el 50%</p> <p><b>Actividades desarrolladas</b></p> <p>➤ Obras integrales para la construcción de espacio público.</p>	
<p><b>UNIÓN TEMPORAL AB PUERTO TRIUNFO.</b> BNR SAS 50% Arcor Construcciones Suc Colombia 50%</p>	<p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de edificaciones en concreto de tres pisos en adelante.</p> <p>- <b>Experiencia aportada por Arcor Construcciones Suc Colombia</b>, mediante Francisco Poza Cid, director de las obras de estudios y diseños, copia del contrato mixto y acta de recepción de obra. El objeto del contrato fue: la redacción del proyecto de ejecución de las obras de pabellón deportivo en la parcela F del sector "Arroyo de la Vega", Palazuelos de Eresma; la redacción del proyecto o estudios según corresponda de seguridad y salud, dirección de las citadas obras y también de las de seguridad y salud y ejecución de las obras conforme al proyecto a redactar y que se ajustara a la oferta presentada con fecha 12 de mayo de 2006 y aclaraciones realizadas con posteridad hasta la celebración de la mesa de contratación de fecha 14 de julio de 2006 por la que se adjudica la obra por BEGAR CONSTRUCCIONES y CONTRATAS S.A, con sujeción a las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas establecidas incluyendo las mejoras ofertadas por la empresa adjudicataria. Valor: € 3.958.800.00 Conversión a pesos colombianos de acuerdo con el valor de euro a la fecha del acta de</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

	<p>recepción de obra 9 de noviembre de 2011 \$2635,29 <b>Valor Total: \$10,422,044,892.</b></p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obras integrales para la construcción de una edificación de cinco pisos con cimentaciones y estructura en concreto y metálica.</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras civiles que contemplen sistemas de pilotaje en sectores fluviales o marítimos y/o cimentaciones en concreto en sectores fluviales o marítimos.</p> <p><b>Experiencia aportada por Arcor Construcciones Suc Colombia,</b> mediante certificación expedida y firmada por Eduardo Rodríguez Prieto Director de Obras de Urbanización Polígono La Lastra. El objeto fue: la ejecución de cuatro viaductos sobre los ríos Torío y Bernesga. Valor: € 31.300.893,95 Conversión a pesos colombianos de acuerdo con el valor de euro a la fecha del acta de recepción de obra 29 de marzo de 2007 \$2889 <b>Valor Total: \$90.428.282.621</b></p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obras integrales para la construcción de viaductos con las siguientes especificaciones técnicas: Dos tableros en paralelo separados 13,6 m entre ejes para albergar dos carriles y una acera. Cada tablero se resuelve mediante una losa armada sustentada por una estructura metálica formada por una barra perforada de acero S-355 J2G3. La transmisión de esfuerzos a la cimentación se realiza a través de plinton de hormigón armado. Las uniones entre barras perforadas y las uniones estructura metálica hormigón se resuelve a través de piezas de fundición tipo GS 20Mn 5V. En ambos causes del río se salva mediante un arco. La transmisión de esfuerzos al terreno se realiza mediante micropilotes de 180 mm de diámetro, inclinados en el caso de las cimentaciones de</li> </ul>	
--	---	--

	<p>los arcos.</p> <p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras de espacio público; alamedas o plazas o plazoletas o parques.</p> <p><b>Experiencia aportada por BNR S.A,</b> mediante certificación expedida por el Instituto de Recreación y Deporte IDRD, firmada por Manuel Alfonso López Roja, jefe de la oficina de asuntos locales, copia del contrato No. 135 de 2009 y acta de liquidación. El objeto fue: Realizar por el sistema de precios global fijo los diseños y estudios técnicos y por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste la construcción y adecuación de diferentes parques de la localidad de Chapinero de Bogotá D.C. <b>Valor: \$455.552.205.00</b></p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Obras Integrales para la construcción de espacio público en parques de barrios y dotación de mobiliario.</b></li> </ul> <p><b>El proyecto fue ejecutado por el Consorcio Parque Capital 2010, en el cual la participación del proponente fue del 30%.</b></p>	
<p><b>CONSORCIO GAMA MIRADOR TURISTICO (GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS</b></p>	<p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de edificaciones en concreto de tres pisos en adelante.</p> <p><b>Experiencia aportada por Martín Rodríguez Castillo,</b> mediante certificación emitida por Proyectos de Colombia PRODECOL SA, firmada por Cesar Olarte García, acta de recibo final de obras, copia de contrato No. 003 de 2008, cuyo objeto fue: ejecutar por la modalidad de precios unitarios fijos con sus propios medios, herramientas, equipos y personal en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa hasta sus total terminación y aceptación final los trabajos relacionados en anexo 01. <b>Valor: \$764.245.709.00</b></p> <p><b>NO CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Obras integrales para la construcción de un edificio de nuevos pisos en estructura aportada en concreto.</b></li> </ul>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>

<p>60% - JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ 20% - MARTIN HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO 20%)</p>	<p><b>Observación:</b> No es posible verificar los participantes e integrantes en el consorcio.</p> <p><b>SUBSANACIÓN:</b> Allegar documento consorcial mediante el cual se pueda verificar la participación de los proponentes.</p> <p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras civiles que contemplen sistemas de pilotaje en sectores fluviales o marítimos y/o cimentaciones en concreto en sectores fluviales o marítimos.</p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras de espacio público; alamedas o plazas o plazoletas o parques.</p> <p><b>Experiencia aportada por Guillermo Galán Gómez y GAMA Ingenieros Arquitectos SA,</b> mediante certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena de Indias, firmada por Alicia Saenz de Marengo, copia del acta final de obras y copia del contrato No. 442 de 2011. El objeto fue: la ejecución de la obra pública para la construcción del parque Puerto Duro ubicado en el sector suroriental del centro histórico de la ciudad de Cartagena por el sistema de precios unitarios, acuerdo al anexo A del presente contrato. <b>Valor: \$6.660.657.032.00</b></p> <p><b>NO CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Suministro en hincado de tubería de 16" en aceros al carbón SCHD 40 para pilotes.</li> <li>➤ Obras integrales para la construcción de espacio público y obras de paisajismo.</li> </ul> <p><b>Observación:</b> No es posible verificar los participantes e integrantes en el consorcio.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar documento consorcial mediante el cual se pueda verificar la participación de los proponentes.</p> <p><b>NO ALLEGARON SOPORTES PARA SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LOS PROPONENTES CONSORCIO GAMA MIRADOR TURISTICO, CONSTITUYENDOSE EN UNA FALTA A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3. CAUSALES DE RECHAZO CAUSALES DE RECHAZO INCISO F, DE LA PRESENTE INVITACIÓN.</b></p>	
---	---	--

<p><b>CONSTRUCCIONES CIVILES JFM LTDA</b></p>	<p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras de espacio público; alamedas o plazas o plazoletas o parques.</p> <p><b>Certificación expedida por Promover construcciones SA,</b> no está respaldada con firma. El objeto fue: Construcción de obras civiles del parque de la sesión de Tabor Bogotá D.C. <b>Valor: \$231.347598.00</b></p> <p><b>NO CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Obras para la ejecución de espacio público.</b></li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> La certificación presentada no permite verificar con exactitud las condiciones y tiempos de ejecución y desarrollo del contrato. Presenta inconsistencias en la información que reporta, la fecha de inicio es la misma fecha de terminación.</p> <p>No allega copia del acta de liquidación o acta de recibo final o acta de terminación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar las actividades requeridas en la invitación.</p> <p><b>SUBSANACIÓN:</b> Allego documentación en original de oferta mercantil y acta de liquidación.</p> <p><b>NOTA:</b> <u>FONTUR trato de verificar y confrontar la información suministrada, no fue posible obtener datos de contacto o existencia de la empresa a la que se le presento oferta mercantil.</u></p>	
	<p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>No se pudo verificar cumplimiento de experiencia acreditada.</b></p> <p>Experiencia aportada mediante certificación expedida por Edificadora Gómez S.A., (no es posible verificar firma) para las ofertas mercantiles No. CSC 11B, DSC325B, DSO318C y DSD322D, cuyo objeto fue: ordenaron obras civiles para la construcción de la cimentación, estructura y obra húmeda para las casas 24, 25,26,910, 16,21 y 23 de las subestapas Casares y Damasco. <b>Valor: 875.879.301.82</b></p> <p><b>NO CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>No fue posible verificarlas totalmente.</b></li> </ul>	<p><b>NO HABILITADO</b></p>

	<p><b>Observaciones:</b> La certificación presentada no permite verificar con exactitud las condiciones y tiempos de ejecución y desarrollo del contrato. La certificación permite verificar la firma. No allega copia del acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar las actividades requeridas en la invitación.</p> <p><b>SUBSANACIÓN:</b> Allego documentación en original de las ofertas mercantiles.</p> <p><b>NOTA:</b> <u>No fue posible verificar las actividades y experiencia acreditada con la información suministrada, persisten inconsistencias en la información de los documentos allegados y los presentados en la propuesta inicial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Número de ofertas mercantiles diferentes a los presentados en la propuesta inicial.</u></li> <li>- <u>No allega copia del acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación.</u></li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>No se pudo verificar cumplimiento de experiencia acreditada.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una certificación expedida por el Consorcio AUTOSUR, firmada por Francisco Franco Gamboa indicando las suscripción de órdenes de servicios cuyo objeto fue: se ordenaron las obras civiles para la construcción de estructuras en concreto, bajo los siguientes ítems: 1443 m3 de concreto para pavimento rígido (MR) y 63,35 ml de tubería en concreto de 8", 10", 12" para redes alcantarillado colector, carboquímica y la mano de obra para la construcción del espacio público y redes en desarrollo de las obras para la adecuación de la vía en el tramo comprendido entre las escuela General Santander y los límites con Soacha tramo II y III del sistema Transmilenio. <b>Valor: 1.320.827.134.00</b></li> </ul> <p><b>NO CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>No fue posible verificarlas totalmente.</b></li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> La certificación presentada no permite verificar con exactitud las condiciones y tiempos de ejecución y desarrollo del contrato. No allega copia del acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado del acta de</p>	
--	---	--

	<p>liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar las actividades requeridas en la invitación.</p> <p><b>SUBSANACION:</b> Allego documentación en original de ofertas mercantiles y acta de liquidación, acta de entrega parcial, entrega final, acta de liquidación y entrega, acta de liquidación y entrega parcial</p> <p><b>NOTA:</b> <u>No fue posible verificar las actividades y experiencia acreditada con la información suministrada, persisten inconsistencias en la información de los documentos allegados y los presentados en la propuesta inicial.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos sin firma.</li> <li>- Múltiples inconsistencias en las firmas de las actas, entre ellas la del director del proyecto y del contratante son diferentes en los documentos presentados.</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras civiles que contemplen sistemas de pilotaje en sectores fluviales o marítimos y/o cimentaciones en concreto en sectores fluviales o marítimos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación expedida por la Alcaldía Municipal de San Francisco, firmada por Martha Libia Gaitán González, alcaldesa municipal al contrato No. 008 de 2012 cuyo objeto fue: Construcción del muro de contención y box couvert en la vía alto de minas municipio de San Francisco – departamento de Cundinamarca. Valor: \$139.304.316.00</li> </ul> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pilotes en concreto de 30 PSI diámetro 1.5 m construcción manual (incluye refuerzo y anillos)</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia del acta de liquidación o acta de recibo final o acta de terminación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar las actividades requeridas en la invitación.</p> <p><b>SUBSANACIÓN:</b> Contrato de obra pública en original, acta de liquidación y acta de entrega de obra final de obra.</p> <p><b>NOTA:</b> <u>No fue posible verificar las actividades y experiencia acreditada con la información suministrada, persisten</u></p>	
--	---	--

	<p><b>inconsistencias en la información de los documentos allegados y los presentados en la propuesta inicial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Allega actas sin firmas que la respalden.</b></li> <li>- <b>Inconsistencias en las firmas del contrato y el acta. La firma de la alcaldesa municipal es diferente en el acta de liquidación.</b></li> </ul>	
--	--	--

**EQUIPO DE TRABAJO CLAVE HABILITANTE**

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p><b>MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.</b></p>	<p>Título Profesional: Arquitecto. Nombre: Ever José Salgado Salgado Exp. Tarjeta Profesional: 28/01/2002 <b>Allegar carta de intención.</b> <b>SUBSANADO: FUE ALLEGADA CARTA DE INTENCIÓN</b></p> <hr/> <p><b>DIRECTOR DE OBRA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una certificación expedida por la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A, firmada por Juan Guillermo Muñoz Giraldo, en la que informa cargo como <b>director de obra</b> para el contrato 412-28-2010, cuyo objeto fue: estudios, diseños eléctricos e hidrosanitarios, así como la obra civil de, para adecuar un salón y una batería de baños de 8 unidades en dos apartamentos que servirán como alojamiento para los gestores de paz en la Brigada XVII del Ejército Nacional de Colombia en Carepa-Antioquia. <b>CUMPLE.</b></li> </ul> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preliminares.</li> <li>➤ Demoliciones.</li> <li>➤ Desmontes.</li> <li>➤ Excavaciones.</li> <li>➤ Cimentaciones.</li> <li>➤ Estructura.</li> <li>➤ <b>Fachadas en eterboard, sistema sterboar, muros interiores en sistema dry Wall.</b></li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

	<p><b>SUBSANADO:</b> <u>Allego copia del contrato, copia del acta de recibo final de contrato de obra y acta de entrega de obra de la interventoría al DAPRE.</u></p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p>- Una certificación expedida por la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A, firmada por Juan Guillermo Muñoz Giraldo, en la que informa cargo como <b>director de obra</b> para el contrato 097-SUBAFIN-2013, cuyo objeto fue: construcción de las estaciones de control de tráfico y vigilancia marítima en Santa Marta, Turbo y Tumaco. <b>CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preliminares.</li> <li>➤ Excavaciones.</li> <li>➤ Rellenos.</li> <li>➤ <b>Pilotajes y cimentaciones.</b></li> <li>➤ Mampostería estructural.</li> <li>➤ <b>Muros cortina en concreto vaciado.</b></li> <li>➤ Redes de servicios.</li> <li>➤ Cubiertas.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>SUBSANADO:</b> <u>Allego copia del acta de corte final de obras para los proyectos en Turbo, Santa Marta y Tumaco, se pudo verificar las actividades requeridas para acreditar la experiencia.</u></p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p>- Una certificación expedida por la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A, firmada por Juan Guillermo Muñoz Giraldo, en la que informa cargo como <b>director de obra</b> para el contrato 221-SUBAFIN-2013, cuyo objeto fue: construcción de un faro con tipología en la Isla Palma - Bahía Málaga departamento de Valle del Cauca. <b>CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preliminares.</li> <li>➤ Excavaciones.</li> <li>➤ Rellenos.</li> <li>➤ <b>Pilotajes, cimentaciones y caissons.</b></li> <li>➤ Estructura en concreto reforzado.</li> <li>➤ Mampostería.</li> <li>➤ Redes de servicios.</li> </ul>	
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cubiertas.</li> <li>➤ Acabados generales.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>SUBSANADO:</b> <u>Allego copia del acta de corte de obras final se pudieron verificar actividades para la acreditación de experiencia.</u></p> <p><b>CUMPLE</b></p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniera Civil Nombre: Rosa Ana Arroyo Montaño Exp. Tarjeta Profesional: 27/07/2006 <b>Allegar carta de intención.</b> <b>SUBSANADO: FUE ALLEGADA CARTA DE INTENCIÓN</b></p>	
	<p><b>RESIDENTE DE OBRA</b></p> <p>- Una certificación expedida por la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A, firmada por Juan Guillermo Muñoz Giraldo, en la que informa cargo como <b>residente de obra</b> para el contrato 097-SUBAFIN-2013, cuyo objeto fue: construcción de las estaciones de control de tráfico y vigilancia marítima en Santa Marta, Turbo y Tumaco. <b>CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preliminares.</li> <li>➤ Excavaciones.</li> <li>➤ Rellenos.</li> <li>➤ <b>Pilotajes y cimentaciones.</b></li> <li>➤ Mampostería estructural.</li> <li>➤ <b>Muros cortina en concreto vaciado.</b></li> <li>➤ Redes de servicios.</li> <li>➤ Cubiertas.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>SUBSANADO:</b> <u>Allego copia del acta de corte final de obras para los proyectos en Turbo, Santa Marta y Tumaco, se pudo verificar las actividades requeridas para acreditar la experiencia.</u></p> <p><b>CUMPLE</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

	<p>- Una certificación expedida por la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A, firmada por Juan Guillermo Muñoz Giraldo, en la que informa cargo como <b>residente de obra</b> para el contrato 221-SUBAFIN-2013, cuyo objeto fue: construcción de un faro con tipología en la isla Palma – Bahía Málaga departamento de Valle del Cauca. <b>CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preliminares.</li> <li>➤ Excavaciones.</li> <li>➤ Rellenos.</li> <li>➤ <b>Pilotajes, cimentaciones y calssons.</b></li> <li>➤ Estructura en concreto reforzado.</li> <li>➤ Mampostería.</li> <li>➤ Redes de servicios.</li> <li>➤ Cubiertas.</li> <li>➤ Acabados generales.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>SUBSANADO:</b> <u>Allego copia del acta de corte de obras final se pudieron verificar actividades para la acreditación de experiencia.</u></p> <p><b>CUMPLE</b></p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniera Civil – Especialista en Estructuras. Nombre: Hernán Plazas Soler Exp. Tarjeta Profesional: 24/09/1998 <b>Allegar carta de intención.</b> <b>SUBSANADO: FUE ALLEGADA CARTA DE INTENCIÓN</b></p> <p><b>ASESOR ESPECIALISTA ESTRUCTURAL</b></p> <p>- Una certificación expedida por la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A, firmada por Ricardo Alberto Herrera Malavert, en la que informa cargo como <b>asesor y calculista estructural</b> para el 1. Contrato 4500275472 de 2007, cuyo objeto fue construcción del edificio de producción, bodega materia prima y áreas anexas para la planta Henkel colombiana S.A ubicada en Bogotá; 2. Para el contrato 700 de 2008 JEING, Ejército Nacional, cuyo objeto fue: obras de infraestructura – comando en el batallón de infantería No. 45 Gr Prospero Pinzón en Puerto Inírida; 3. Contrato 504 de 2010, cuyo contrato fue: Construcción guardia y casino mixto en el batallón de infantería No. 28 Gr Germán Ocampo Herrera, en la Uribe – Meta. <b>CUMPLE.</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

	<p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisiones a los diseños estructurales.</li> <li>➤ Rediseño estructural.</li> <li>➤ Supervisión estructural en obra.</li> <li>➤ Cálculos estructurales.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>SUBSANADO:</b> <u>Allego copia de los contratos y copia del acta de recibo y liquidación de obras, se pudieron verificar actividades para la acreditación de experiencia.</u></p> <p><b>CUMPLE</b></p>	
--	--	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p><b>UNIÓN TEMPORAL EL TRIUNFO</b> Varego SAS 50% Equipos y construcciones Varego SAS 50%</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: David Enrique Varela Malagón Exp. Tarjeta Profesional: 22/05/1986 <b>Presenta carta de intención.</b> <b>Observación:</b> No se pudo verificar tiempo de experiencia general mínima solicitada. <b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de la matrícula profesional o certificado COPNIA para verificar el tiempo de experiencia mínima general solicitada en los términos. <b>SUBSANADO:</b> <u>Allego copia de la matrícula profesional y certificado COPNIA</u></p> <hr/> <p><b>DIRECTOR DE OBRA</b></p> <p>- Una certificación expedida por unión temporal IRACA firmada por Olga Lucía Gómez Pulido, Gerente Técnico. Informa cargo como <b>director de obra</b> en el contrato No. 0867 de 2001, cuyo objeto fue: Construcción del puente de Iraca en la carretera Granada - San José del Guaviare sector Fuente de Oro Puerto Lleras <b>CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Control de planeación de personal.</li> <li>➤ Cimentación de obras en pilotes preexcavados, vigas postensadas, 3 luces 35,5 , 35,5 y 21. Longitud 101 metros.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

**SUBSANAR:** Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.

**SUBSANADO:** Allego copia del acta de recibo final de obra se pudieron verificar las actividades.

**CUMPLE**

- Una certificación expedida por la firma Equipos y Construcciones Varego Ltda, en la que informa cargo como **director de obra** para la ejecución del contrato No. 551 de 2003, cuyo objeto fue: mantenimiento pisos, pintura, renivelación, instalaciones hidráulica, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, **divisiones (muros) en dry Wall**, desmonte, adecuación y ejecución de red de voz y datos, adecuación en sistema de agua, divisiones de aluminio. **CUMPLE.**

**Actividades desarrolladas:**

- mantenimiento pisos, pintura, renivelación, instalaciones hidráulica, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, **divisiones (muros) en dry Wall**, desmonte, adecuación y ejecución de red de voz y datos, adecuación en sistema de agua, divisiones de aluminio.

- Una certificación expedida por la Unión Temporal La Serafina, firmada por Jorge Enrique Gallo Enciso, Representante Legal de la Unión en la que informa cargo como **Director de Obra** a las obras del contrato 484 de 2010, cuyo objeto fue: Construcción de la segunda etapa del Parque Cementerio Serafin D.C. **CUMPLE.**

**Actividades desarrolladas:**

- **Obras de construcción integral para el edificio de las salas de velación y otras áreas del parque cementerio. Muros en concreto de 4000 PSI a la vista.**

**Observaciones:** No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.

**SUBSANAR:** Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar el cargo y actividades desarrolladas.

**SUBSANADO:** ALLEGRO COPIA COMPLETA DEL ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA AL CONTRATO 484 DE 2010 SE PUDIERON VERIFICAR LAS ACTIVIDADES.

**CUMPLE**

	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Héctor Andrés Cortes Vargas Exp. Tarjeta Profesional: 20/08/1998 <b>Presenta carta de intención.</b></p> <p><b>RESIDENTE DE OBRA</b></p> <p>- Una certificación expedida por la unión temporal Sombrerillos, firmada por Olga Lucía Gómez, Gerente Técnico, en la que informa cargo como <b>residente de obra</b> al contrato No. 0923 de 2001, cuyo objeto fue construcción del puente Matanzas de la Carretera Popayán - Sombrerillos. La Portada abscisa PR 131+400 <b>CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construcción del puente Matanzas, cuya luz es de 40 metros, ancho de tablero 10.90 metros. La superestructura consta de 4 vigas en concreto preesforzado y losa de concreto reforzado, andenes y bordillos en concreto y baranda metálica, los estribos son en <b>concreto reforzado cimentados sobre pilotes o caisson, obras de estabilización de taludes, manejo de cauces.</b></li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>SUBSANADO: ALLEGO COPIA COMPLETA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE OBRA AL CONTRATO 0923 DE 2001 SE PUDIERON VERIFICAR LAS ACTIVIDADES.</b></p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p>- Una certificación expedida por la Unión Temporal La Serafina, firmada por Jorge Enrique Gallo Enciso, representante legal, en la que informa cargo como <b>residente de obra</b> en el contrato No. 484 de 2010, cuyo objeto fue: Construcción de la segunda etapa del Parque Cementerio Serafin D.C. <b>CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Obras de construcción integral para el edificio de las salas de velación y otras áreas del parque cementerio. Muros en concreto de 4000 PSI a la vista.</b></li> </ul>	<p><b>CUMPLE</b></p>
--	---	----------------------

	<p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>SUBSANADO:</b> <del>ALLEGO COPIA COMPLETA DEL ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA AL CONTRATO 484 DE 2010 SE PUDIERON VERIFICAR LAS ACTIVIDADES.</del></p> <p><b>CUMPLE</b></p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniera Civil – Especialista en Estructura. Nombre: Enrique Linero Soto Exp. Tarjeta Profesional: 27/07/2000 <b>Presenta carta de intención.</b></p> <p><b>ASESOR ESPECIALISTA ESTRUCTURAL</b></p> <p>- Una certificación expedida por la firma consultoría vial, firmada por Manuel José Meza Sotos, representante legal, en la que informa que prestos servicios como especialista en estructuras para dicha firma en el contrato de mantenimiento vial en los departamento de Córdoba y Sucre. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asesoría estructural.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p>- Una certificación expedida por la firma consultoría vial, firmada por Manuel José Meza Sotos, representante legal, en la que informa que prestos servicios como especialista en estructuras para dicha firma en los contratos 1302-2009, 045 de 2011, servicios para la construcción del puente Pesca-Rondo, estudios para el puente La Lejía, Estudios para la vía Recetor Chámeza. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asesoría estructural.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>

**SUBSANAR:** Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar el cargo y actividades desarrolladas.

- Una certificación expedida por ITINERIS Gestión de Infraestructura SAS, firmada por Carol Bockelmann, representante legal en la que informa participación como **especialista en estructuras** para el contrato con el grupo empresarial Vías Bogotá GEVB, cuyo objeto era la adecuación de la calle 26 al sistema Transmilenio tramo 3. **NO CUMPLE.**

**Actividades desarrolladas:**

➤ **Asesoría estructural.**

**Observaciones:** No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.

**SUBSANAR:** Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.

- Una certificación expedida por la firma suelos y perforaciones SAS, firmada por Carlos Rodríguez Roa, en seis (6) contratos de presentación de servicios como asesor estructural en estudios estructurales y geotécnicos. **NO CUMPLE.**

**Actividades desarrolladas:**

➤ **Asesoría estructural.**

**Observaciones:** No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.

**SUBSANAR:** Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.

- Una certificación expedida por la firma SOITECH LTDA, firmada por John Nivia Osorio, en la que informa que se desempeñó **asesor estructural** para varios de los contratos de ejecución de centros educativos del Distrito. **NO CUMPLE.**

**Actividades desarrolladas:**

➤ **Asesoría estructural.**

**Observaciones:** No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.

**SUBSANAR:** Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar el cargo y actividades desarrolladas.

	<p>- Una certificación expedida por la firma Dirección de Ingenieros del Ejército, firmada por el Teniente Coronel Hansel Antonio Rodriguez Herrera, Jefe Sección Administrativa DIING, en la que informa participación como asesor especializado en la dirección en varios proyectos de infraestructura institucional. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <p>➤ <b>Asesoría especializada estructural.</b></p> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>DOCUMENTOS ALLEGADOS:</b> Copia del acta de entrega y recibo definitivo de obra del proyecto de mejoramiento y mantenimiento del paso nacional por Natagaima. Certificación expedida por la unión temporal Puentes 2014 y copia del acta de entrega para el proyecto Desmonte del puente Aníbal San Roque - Cesar.</p> <p><b>NOTA: LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA COMO SUBSANACIÓN NO CORRESPONDE A NINGUNO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS Y PRESENTADOS EN LA PROPUESTA INICIAL.</b></p>	
--	---	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p><b>CONSORCIO PUERTO TRIUNFO 2015</b> Hernando Rubio Castro 35% Ingecimeins LTDA 35% SIGO Consultoria y Construcciones SAS 30%</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Flor Elcy Pachón Fuentes Exp. Tarjeta Profesional: 17/06/1993 <b>Presenta carta de intención.</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
	<p><b>DIRECTOR DE OBRA</b></p> <p>- Una certificación expedida por la firma SIGO Consultoría y Construcciones SAS, firmada por Jairo Alberto Sierra, en la que informa cargo como <b>director de obra</b> al contrato cuyo objeto fue: construcción de placas y reforzamiento en la Corporación Tecnológica de Bogotá ubicada en la carrera 21 No. 53D-35 <b>CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <p>➤ <b>Muros tipo cortina en dry Wall, super board, y concreto.</b></p> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p>	

	<p><b>SUBSANADO: Aliego copia del acta de liquidación de obra de la construcción se pudieron verificar las actividades.</b></p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p>- Una certificación expedida por el Consorcio Puentes Girardot, firmada por Nazly Pachón Fuentes, representante legal, en la que informa cargo como <b>director de obra</b> en la ejecución del contrato No. 004 de 2010, cuyo objeto fue: diagnostico, estudios, diseños y construcción de drenaje, puentes peatonales vehiculares, urbanos de la red terciaria y red secundaria del municipio de Girardot Cundinamarca. <b>CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obras integrales para la construcción de puentes vehiculares incluyen sistema de pilotaje sobre lecho de la quebrada el Coyal.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar el cargo y actividades desarrolladas.</p> <p><b>SUBSANADO: Aliego copia del acta de liquidación de obra de la construcción se pudieron verificar las actividades.</b></p> <p><b>CUMPLE</b></p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Luis Eduardo Garzón Charum Exp. Tarjeta Profesional: 17/10/1996 <b>Presenta carta de Intención.</b></p> <p><b>RESIDENTE DE OBRA</b></p> <p>- Una certificación expedida por la firma SIGO Consultoría y Construcciones SAS, firmada por Jairo Alberto Sierra, en la que informa cargo como <b>residente de obra</b> al contrato cuyo objeto fue: construcción de placas y reforzamiento en la Corporación Tecnológica de Bogotá ubicada en la carrera 21 No. 53D-35 <b>CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Muros divisorios tipo cortina en dry Wall, super board y concreto.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

de recibo final de obra.

**SUBSANAR:** Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar el cargo y actividades desarrolladas.

**SUBSANADO:** Allego copia del acta de liquidación de obra de la construcción se pudieron verificar las actividades.

**CUMPLE**

- Una certificación expedida por el Consorcio Puentes 2009, firmada por Nazly Pachón Fuentes, representante legal, en la que informa cargo como **residente de obra** en la ejecución del contrato No. 151 de 2010, cuyo objeto fue: la terminación del puente sobre el río Mamonal, sector Gualandayes, municipio de Guaduas Cundinamarca. **CUMPLE.**

**Actividades desarrolladas:**

- Puente sobre el río Mamonal, sector Gualandayes. Excavaciones, cimentaciones, **pilotes en concreto reforzado.**

**Observaciones:** No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.

**SUBSANAR:** Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar el cargo y actividades desarrolladas.

**SUBSANADO:** Documentos de subsanación anexos en los contratos presentados para la acreditación de experiencia específica adicional.

**CUMPLE**

Una certificación expedida por el Consorcio Puentes Girardot, firmada por Nazly Pachón Fuentes, representante legal, en la que informa cargo como **residente de obra** en la ejecución del contrato No. 004 de 2010, cuyo objeto fue: diagnóstico, estudios, diseños y construcción de drenaje, puentes peatonales vehiculares, urbanos de la red terciaria y red secundaria del municipio de Girardot Cundinamarca. **CUMPLE**

**Actividades desarrolladas:**

- Puente sobre el río quebrada El Coyal, sector Gualandayes. Excavaciones, cimentaciones, **pilotes en concreto reforzado.**

**Observaciones:** No allega copia de acta de liquidación o acta

	<p>de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar el cargo y actividades desarrolladas.</p> <p><b>SUBSANADO:</b> <u>Allego copia del acta de liquidación de obra de la construcción se pudieron verificar las actividades.</u></p> <p><b>CUMPLE</b></p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniera Civil – Magister en Estructura.          Nombre: Carlos Eduardo Amariles          Exp. Tarjeta Profesional: 27/06/1985  <b>Presenta carta de intención.</b></p> <p><b>ASESOR ESPECIALISTA ESTRUCTURAL</b></p> <p>- Una certificación expedida por la firma PROASCON SAS, firmada por Jaime Andrés Gutiérrez, en la que informa cargo como <b>asesor y calculista estructural</b> en los proyectos: 1. Construcción centros de desarrollo integra en el municipio de Anapoima, construcción centro de desarrollo integral de la primera infancia barrio nueva Colombia y, 2. Construcción centro de desarrollo integral de la primera infancia inspección La Paz sector Patio Bonito. <b>CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <p>➤ <b>Asesoría estructural.</b></p> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar el cargo y actividades desarrolladas.</p> <p><b>SUBSANADO:</b> <u>Allego copia del contrato 091 de 2014 y copia del acta de liquidación del contrato se pudieron verificar las actividades.</u></p> <p><b>CUMPLE</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
	<p>Título Profesional: Ingeniero de caminos, canales y puertos            Nombre: Juan José Santamaria Prada            Exp. Tarjeta Profesional: 09 de enero de 1991  <b>Allegar carta de intención.</b>  <b>SUBSANADO:</b> <u>Allego carta de intención.</u></p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>

<p><b>UNIÓN TEMPORAL</b> <b>AB PUERTO</b> <b>TRIUNFO.</b> BNR SAS 50% Arcor Construcciones Suc Colombia</p>	<p><b>DIRECTOR DE OBRA</b></p> <p>- Una certificación expedida por Begar Construcciones y contratas SA, firmada por Juan Carlos Diaz, Director de recursos humanos, informando cargo como <b>director de obra</b> para los proyectos de Variante Norte de Palencia, Pabellón Polideportivo, frontón y piscina municipal en palazuelos de Eresma y 176 viviendas de protección oficial Verona en la parcela 203 de Villaverde. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <p>➤ Cimentación profunda en pilotes sobre el río Carrion, muros divisorios y celorraso en drywall y fachadas en muros cortina.</p> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar el cargo y actividades desarrolladas.</p> <p><b>SUBSANACIÓN:</b> Copia del acta de recepción de las obras.</p> <p><b>NOTA:</b> EL DOCUMENTO SUBSANADO NO FUE PRESENTADO EN DEBIDA FORMA LO QUE CONSTITUYE UNA FALTA A LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 3.4.3. DE LOS TERMINOS DE LA INVITACIÓN <i>"En caso que los contratos que se allegan como experiencia sean de contratos ejecutados en otro país, deben venir apostillados y autenticados."</i></p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero de caminos, canales y puentes Nombre: Juan José Santamaria Prada Exp. Tarjeta Profesional: 20 de mayo de 1993 <b>Allegar carta de intención.</b> <b>SUBSANADO: Allego carta de Intención.</b></p> <p><b>RESIDENTE DE OBRA</b></p> <p>- Una certificación expedida por Begar Construcciones y contratas SA, firmada por Juan Carlos Diaz, Director de recursos humanos, informando cargo como <b>residente y director de obra</b> para los proyectos de Variante Norte de Palencia y 176 viviendas de protección oficial Verona en la parcela 203 de Villaverde. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <p>➤ Cimentación profunda en pilotes sobre el río Carrion y fachadas en muros cortina.</p> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>

	<p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar el cargo y actividades desarrolladas.</p> <p><b>SUBSANACIÓN:</b> Copia del acta de recepción de las obras.</p> <p><b>NOTA:</b> EL DOCUMENTO SUBSANADO NO FUE PRESENTADO EN DEBIDA FORMA LO QUE CONSTITUYE UNA FALTA A LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 3.4.3. DE LOS TERMINOS DE LA INVITACIÓN <i>“En caso que los contratos que se allegan como experiencia sean de contratos ejecutados en otro país, deben venir apostillados y autenticados.”</i></p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero de caminos, canales y puertos Nombre: Álvaro Potes Díaz Exp. Tarjeta Profesional: 18 de agosto de 2000 Allegar carta de intención. <b>SUBSANADO: Allego carta de intención.</b></p> <p><b>ASESOR ESPECIALISTA ESTRUCTURAL</b></p> <p>Una certificación expedida por Begar Construcciones y contratas SA, firmada por Juan Carlos Díaz, Director de recursos humanos, informando cargo como <b>asesor estructural</b> para los proyectos de Hospital Campo Grande y Casa de Cultura y Juventud en Arroyo de la Encomienda. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Asesor estructural en acompañamiento a los proyectos.</b></li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar el cargo y actividades desarrolladas.</p> <p><b>NOTA:</b> NO fue allegado ningún documento para subsanación.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p><b>CONSORCIO GAMA MIRADOR TURISTICO</b></p>	<p>Título Profesional: Ingeniero civil Nombre: José Guillermo Galán Gomez Exp. Tarjeta Profesional: 11 de mayo de 1976 <b>No Allego carta de intención.</b></p> <p><b>DIRECTOR DE OBRA</b></p> <p>- Una certificación expedida por el consorcio Gamma, firmada por José Guillermo Galán Gómez, en la que informa cargo como <b>director de obra</b> para el contrato cuyo objeto fue: la ejecución de la obra pública para la construcción del parque Puerto Duro</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>

<p>(GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS 60% - JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ 20% - MARTIN HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO 20%)</p>	<p>ubicado en el sector suroriental del centro histórico de la ciudad de Cartagena por el sistema de precios unitarios, acuerdo al anexo A del presente contrato. Presenta acta de final de obras. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Suministro en hincado de tubería de 16" en aceros al carbón SCHD 40 para pilotes.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No se aceptan auto certificaciones de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación del contrato o certificación expedida por la entidad contratante donde se acredite cargo como Director de Obra.</p> <p>- Una certificación expedida el consorcio Gamma, firmada por José Guillermo Galán Gómez, en informa cargo como <b>director de obra</b> para el contrato No. 116 de 2010, cuyo objeto fue: construcción de la segunda etapa del centro de abastecimientos y distribución (CAD) de la agencia de las fueras militares en el municipio de Corozal, Departamento de Sucre. Presenta acta de corte final de obras. <b>NO CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cielorrasos en Drywall y superboard.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> No se aceptan auto certificaciones de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación del contrato o certificación expedida por la entidad contratante donde se acredite cargo como Director de Obra.</p> <p>- Certificación expedida por el consorcio Malla Vial 2007, firmada por Andrea Velini Orjuela, jefe de talento Humano y copia del acta de recibo final de obras en la que informa cargo como <b>director de obra</b> para el contrato cuyo objeto fue: construcción y rehabilitación de rutas alimentadoras del sistema Transmilenio y corredores de movilidad local en la localidad de Ciudad Bolívar.</p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obras para la ejecución de espacio público e infraestructura vial.</li> </ul> <p><b>Observación:</b> La documentación aportada no permitió verificar el cumplimiento de las actividades para la experiencia requerida dentro de los términos de la invitación.</p>
--	--

	<p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato en el que se permita la verificar el cumplimiento de la experiencia requerida en los términos de la invitación.</p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil          Nombre: Juan Manuel Zorro Rubio          Exp. Tarjeta Profesional: 22 de junio de 1978  <b>No Allegó carta de Intención.</b></p> <p><b>RESIDENTE DE OBRA</b></p> <p>- Una certificación expedida por la firma Juan Guillermo Gomez, firmada por Juan Guillermo Galán Gómez, en la que informa cargo como <b>residente de obra</b> para el contrato No. 2140780 cuyo objeto era: obras hidráulicas de estabilización y complementaria para el mejoramiento de la vía Tibu - La Gabarra en el departamento de Norte de Santander. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b>          ➤ <b>No fue posible verificarlas.</b></p> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p>- Una certificación expedida por la firma Juan Guillermo Gomez, firmada por Juan Guillermo Galán Gómez, en la que informa cargo como <b>residente de obra</b> para el contrato No. 282 de 1991 cuyo objeto era: construcción del muelle de carga en Puerto Carreño - Vichada <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b>          ➤ <b>No fue posible verificarlas.</b></p> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar información solicitada en la invitación.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil          Nombre: Jorge Alberto Padilla Romero          Exp. Tarjeta Profesional: 9 de diciembre de 1981  <b>No Allegó carta de intención.</b>  <b>No Allegó copia de posgrado en estructuras.</b></p> <p><b>ASESOR ESPECIALISTA ESTRUCTURAL</b></p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>

	<p>- Una certificación expedida por Guillermo González y CIA LTDA en la que informa cargo como <b>director técnico del proyecto estructural</b> del proyecto cuyo objeto fue el diseño estructural puente vehicular autopista norte por la calle 100. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <p>➤ <b>Asesor estructural en acompañamiento a los proyectos.</b></p> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p>- Una certificación expedida por Guillermo González y CIA LTDA en la que informa cargo como <b>director técnico del proyecto estructural</b> del proyecto cuyo objeto fue el diseño estructural intersección avenida primero de mayo por avista Boyacá. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <p>➤ <b>Asesor estructural en acompañamiento a los proyectos.</b></p> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p>- Una certificación expedida por Transcribe, firmada por Rafael Mendoza Goetz, copia del acta de liquidación y copia del contrato No. TC-CDO03-07, en la que informa que desarrollo tal contrato cuyo objeto es: consultoría para la optimización de los estudios y diseños estructurales de puentes, estructuras de drenaje, muros de contención, pasos peatonales, estaciones de paradas y estación de transferencia y demás obras complementarias del sistema integrado de transporte masivo de la ciudad de Cartagena.</p> <p><b>CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <p>➤ <b>Asesor estructural en acompañamiento a los proyectos.</b></p> <p><b>NO ALLEGARON SOPORTES PARA SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LOS PROPONENTES CONSORCIO GAMA MIRADOR TURISTICO, CONSTITUYENDOSE EN UNA FALTA A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3. CAUSALES DE RECHAZO</b></p>
--	---



	<b>CAUSALES DE RECHAZO INCISO F, DE LA PRESENTE INVITACIÓN.</b>
--	---

PROponentES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<b>CONSTRUCCIONES CIVILES JFM LTDA</b>	<p> <b>Título Profesional:</b> Ingeniero civil  <b>Nombre:</b> Carlos Arturo Fonseca Gutierrez  <b>Exp. Tarjeta Profesional:</b> 25 de julio de 1984  <b>Allegar carta de intención.</b>  <b>SUBSANADO:</b> Allego carta de intención.         </p> <hr/> <p> <b>DIRECTOR DE OBRA</b> </p> <p>           - Una certificación expedida y firmada por Asdrubal de Jesús Gómez Espindola en la que informa que se realizaron diversos proyectos de infraestructura civil entre 1994 y 1999. No acredita cargo como Director de Obra. <b>NO CUMPLE.</b> </p> <p> <b>Actividades desarrolladas:</b>            ➤ No fue posible verificarlas plenamente.         </p> <p> <b>Observaciones:</b> No se pudo verificar experiencia a fin con la requerida en los términos de la invitación.            No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.         </p> <p> <b>SUBSANAR:</b> Allegar acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar información solicitada en la invitación.         </p> <p> <b>NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.</b> </p> <p>           - Una certificación expedida por la firma Jaime Parra P.&amp;CIA LTDA en la que informa sobre la prestación de servicios profesionales sobre diversas obras civiles desarrolladas en el año de 1993. No acredita cargo como Director de Obra. <b>NO CUMPLE.</b> </p> <p> <b>Actividades desarrolladas:</b>            ➤ No fue posible verificarlas plenamente.         </p> <p> <b>Observaciones:</b> No se pudo verificar experiencia a fin con la requerida en los términos de la invitación.            No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.         </p> <p> <b>SUBSANAR:</b> Allegar acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la         </p>	<b>NO CUMPLE</b>

	<p>Invitación.</p> <p><b>NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.</b></p> <p>- Una certificación expedida por el Consorcio Gómez Parra Quintero, firmada por Asdrubal Gómez Espindola en la que informa cargo como <b>residente de obra</b> para el desarrollo del proyecto línea matriz de distribución de la red de la avenida primero de mayo para la empresa de acueducto de Bogotá. <b>NO CUMPLE</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <p>➤ No fue posible verificarlas plenamente.</p> <p><b>Observaciones:</b> No se pudo verificar experiencia requerida en los términos de la invitación. No acredita experiencia como director de obra. No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.</b></p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Javier Mauricio Rengifo Guarnizo Exp. Tarjeta Profesional: No se pudo verificar. <b>Allegar carta de intención.</b> <b>SUBSANADO: Allego carta de intención.</b></p> <p><b>Observación:</b> No se pudo verificar el tiempo de experiencia general mínima solicitada a no presentar la matrícula profesional.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia de la matrícula profesional o certificado COPNIA para verificar el tiempo de experiencia mínima general solicitada en los términos.</p> <p><b>NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.</b></p>	
	<p><b>RESIDENTE DE OBRA</b></p> <p>- Una certificación expedida por el Consorcio Ibagué Ingeniero Civiles, no es posible verificar quien la firma, informa cargo como <b>residente de obra</b>. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b></p> <p>➤ No fue posible verificarlas.</p> <p><b>Observaciones:</b> No allega copia de acta de liquidación o acta</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>

de recibo final o acta de terminación.  
Presenta documento ilegible.

**SUBSANAR:** Allegar acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.

**NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.**

- Una certificación expedida por Inversiones e ingeniería, firmada por Maria Consuelo Suarez, en la que informa cargo como **ingeniero residente** en dicha empresa. **NO CUMPLE**

**Actividades desarrolladas:**

➤ **No fue posible verificarlas.**

**Observaciones:** No se pudo verificar cumplimiento de la experiencia requerida en los términos de la invitación.

No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.

**SUBSANAR:** Allegar copia del contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final de obra o acta de terminación que permita verificar información solicitada en la invitación.

**NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.**

- Una Certificación emitida por ACCIÓN SA, firmada por Diana Carolina Devia Castaño, en la que informa cargo como **residente de estructuras**. **NO CUMPLE**

**Actividades desarrolladas:**

➤ **No fue posible verificarlas.**

**Observaciones:** No se pudo verificar cumplimiento de la experiencia requerida en los términos de la invitación.

No acredita cargo como residente de obra.

No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.

**SUBSANAR:** Allegar copia del contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.

**NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.**

- Una certificación emitida por el Grupo ODINSA, firmada por Edwin Andrés Gómez, en la que informa cargo como **ingeniero residente** para las obras de la fase II de Transmilenio en los tramos 4 y 5 Cra 10 frente Estación Museo Nacional. **NO**

**CUMPLE.**

**Actividades desarrolladas:**

- **No fue posible verificarlas.**

**Observaciones:** No se pudo verificar cumplimiento de la experiencia requerida en los términos de la invitación.  
No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.

**SUBSANAR:** Allegar copia del contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.

**NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.**

- Certificación emitida por SaludCoop EPS, departamento de arquitectura, firmada por Martha Martínez Aristizabal, coordinadora de obra, en la que informa cargo como residente de estructura en la construcción de la clínica SaludCoop Cali norte.

**Actividades desarrolladas:**

- **No fue posible verificarlas.**

**Observaciones:** No se pudo verificar cumplimiento de la experiencia requerida en los términos de la invitación.  
No acredita cargo como residente de obra.  
No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.

**SUBSANAR:** Allegar copia del contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.

**NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.**

- Certificación emitida por SaludCoop EPS, departamento de arquitectura, firmada por Martha Martínez Aristizabal, coordinadora de obra, en la que informa cargo como residente de estructura en la construcción de la clínica SaludCoop Ibagué.

**Actividades desarrolladas:**

- **No fue posible verificarlas.**

**Observaciones:** No se pudo verificar cumplimiento de la experiencia requerida en los términos de la invitación.  
No acredita cargo como residente de obra.  
No allega copia de acta de liquidación o acta de recibo final de obra.

	<p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.</b></p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil especialista en estructuras. Nombre: Adriana Aguirre Castaño Exp. Tarjeta Profesional: 17 de abril de 2008 <b>Allegar carta de intención.</b> <b>SUBSANADO: Allego carta de intención.</b></p> <p><b>ASESOR ESPECIALISTA ESTRUCTURAL</b></p> <p>- Una certificación emitida por CONSCIVIL, firmada por Bernardo Rivero en la que informa cargo como ingeniera de diseño para la empresa. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b> ➤ <b>No se pudo verificar.</b></p> <p><b>Observaciones:</b> No acredita experiencia como asesor o calculista estructural en ningún proyecto.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.</b></p> <p>- Una certificación emitida por la firma Calderon Jaramillo, firmada por Alejandro Trujillo Rivas, en la que informa su participación asesor estructural en aproximadamente 30 proyectos de infraestructura. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b> ➤ <b>Asesor estructural en acompañamiento a los proyectos.</b></p> <p><b>Observaciones:</b> No allega acta de liquidación o acta de recibo final de obra.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del acta de liquidación o acta de recibo final de obra donde se puede verificar cargo y las actividades desarrolladas.</p> <p><b>NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.</b></p> <p>- Una certificación emitida por Unaltra SAS firmada por Hugo Hernán Palacio Zapata en la que informa cargo como ingeniera civil de proyectos especialista en estructuras. <b>NO CUMPLE.</b></p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b> ➤ <b>No se pudo verificar.</b></p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>

	<p><b>Observaciones:</b> No acredita experiencia como asesor o calculista estructural en ningún proyecto.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final de obra que permita verificar información solicitada en la invitación.</p> <p><b>NOTA: NO ALLEGO DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN.</b></p>	
--	--	--

PROponentes	EXPERIENCIA GENERAL	PROFESIONALES CLAVE	VERIFICACIÓN
MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
UNIÓN TEMPORAL EL TRIUNFO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
CONSORCIO PUERTO TRIUNFO 2015	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
UNIÓN TEMPORAL AB PUERTO TRIUNFO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
CONSORCIO GAMA MIRADOR TURISTICO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
CONSTRUCCIONES CIVILES JFM LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA

**VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS HABILITANTES**

PROponentes	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	VERIFICACION FINAL
MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
UNIÓN TEMPORAL EL TRIUNFO	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Habilitado
CONSORCIO PUERTO TRIUNFO 2015	Cumple	No Cumple	Cumple	No Habilitado
UNIÓN TEMPORAL AB PUERTO TRIUNFO	Cumple	Cumple	No Cumple	No Habilitado
CONSORCIO GAMA MIRADOR TURISTICO	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Habilitado
CONSTRUCCIONES CIVILES JFM LTDA	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Habilitado

Teniendo en cuenta que sólo de proponente **MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.**, se encuentra habilitado en las condiciones jurídicas, financieras y técnicas, el proponente continúa con el proceso de calificación.

### CAFILICACIÓN

CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	100 PUNTOS
VALOR DE PROPUESTA ECONÓMICA	100 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>200 PUNTOS</b>

### EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL (100 PUNTOS)

CRITERIO	CALIFICACIÓN ADICIONAL AL MÍNIMO HABILITANTE	PUNTAJE
Proyectos de construcción edificaciones en concreto de tres pisos en adelante.	Por un contrato adicional de construcción de edificaciones en concreto de tres pisos en adelante se le asignara un máximo de 25 puntos hasta sumar 50 puntos.	50 puntos
Proyectos de construcción de obras civiles que contemplen sistemas de pilotaje y/o cimentaciones en concreto en sectores fluviales o marítimos.	Por un contrato adicional de construcción de obras civiles que contemplen sistemas de pilotaje y/o cimentaciones en concreto en sectores fluviales o marítimos se le asignara un máximo de 25 puntos hasta sumar 50 puntos.	50 puntos
<b>TOTAL</b>		<b>CALIFICACION MAXIMA A OBTENER 100 puntos</b>

PROponentES	CERTIFICACIONES	CALIFICACION
<b>MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.</b>	<p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p><b>Actividad:</b> Construcción de edificaciones en concreto de tres pisos en adelante.</p> <p><b>Experiencia adicional aportada</b> mediante copia del contrato 221-SUBAFIN-2013 y copia del acta de recibo final de obra, el objeto del fue: construcción de un faro con tipología en la Isla Palma – Bahía Málaga departamento de Valle del Cauca. Valor:\$3.232.434.272.00</p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b> Obras integrales para la construcción de un edificio superior a los 42,5 metros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preliminares.</li> <li>➤ Excavaciones.</li> <li>➤ Rellenos.</li> <li>➤ <b>Pilotajes, cimentaciones y caissons.</b></li> <li>➤ Estructura en concreto reforzado.</li> <li>➤ Mampostería.</li> <li>➤ Redes de servicios.</li> </ul>	<b>25 puntos</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cubiertas.</li> <li>➤ Acabados generales.</li> </ul> <p><b>Actividad:</b> Proyectos de construcción de obras civiles que contemplen sistemas de pilotaje y/o cimentaciones en concreto en sectores fluviales o marítimos.</p> <p>- <b>Experiencia adicional aportada</b> mediante copia del contrato 097-SUBAFIN-2013, copia de las actas de corte final de obras para los proyectos en Turbo, Santa Marta y Tumaco, cuyo objeto fue: construcción de las estaciones de control de tráfico y vigilancia marítima en Santa Marta, Turbo y Tumaco. Valor: \$3.851.828.314.88</p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b> Obras integrales para la construcción de un edificio superior a los 3 pisos contados desde el nivel cero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preliminares.</li> <li>➤ Excavaciones.</li> <li>➤ Rellenos.</li> <li>➤ <b>Pilotajes y cimentaciones.</b></li> <li>➤ Mampostería estructural.</li> <li>➤ <b>Muros cortina en concreto vaciado.</b></li> <li>➤ Redes de servicios.</li> <li>➤ Cubiertas.</li> </ul> <p>- <b>Experiencia adicional aportada</b> mediante copia del contrato No. 62 de 2005 y copia del acta de liquidación del contrato, cuyo objeto fue: realizar y entregar al CONCEJO SUPERIOR, las obras necesarias para la construcción de los despachos judiciales del Espinal (Tolima), por el sistema de precios unitarios fijos. Valor: \$3.257.725.099,54. El contrato fue ejecutado por el Contrato Obras Espinal 2006 en el cual el proponente tuvo una participación del 35%.</p> <p><b>Actividades desarrolladas:</b> Obras integrales para la construcción de un edificio de tres pisos con estructura en concreto armado.</p> <p>- <b>Experiencia adicional aportada</b> mediante copia del contrato No. 139 de 2004 y copia del acta de recibo final de obras y copia del acta de obra 05 final y de liquidación, cuyo objeto fue: contratar la ampliación, adecuación y dotación del establecimiento estudios previos y la ejecución de las obras de conformidad con las especificaciones técnicas que se detallan en los pliegos de condiciones, bajo la modalidad de precios globales fijos sin fórmula de reajuste y con un plazo único conforme a las especificaciones técnicas presentadas. Establecimiento penitenciario y carcelario Calarcá - Quindío. Valor: \$3.257.725.099,54. El contrato fue ejecutado por Unión Temporal Las Acacias en el cual el proponente tuvo una participación del 32%.</p>	<p><b>25 puntos</b></p> <p><b>25 puntos</b></p> <p><b>25 puntos</b></p>
--	--	---

	<b>Actividades desarrolladas:</b> Obras integrales para la construcción de una edificación (Pabellón) de tres pisos con estructura en concreto armado.	
--	--	--

### VERIFICACIÓN

PROPONENTE	PROPUESTA EXPERIENCIA ADICIONAL (100 puntos)
MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	100 PUNTOS

### PROPUESTA ECONÓMICA (100 PUNTOS)

La evaluación y calificación de las ofertas económicas, se realizará mediante la siguiente metodología, asignando como calificación máxima 100 puntos.

#### Una sola propuesta habilitada.

En el evento en que haya solamente una propuesta HABILITADA en los criterios habilitantes, se verificará el cumplimiento de las condiciones establecidas y si cumple con ellas, se le asignará el máximo puntaje estipulado.

OFERENTE	VALOR PROPUESTA PRESENTADA	ANÁLISIS A.L.U. PRESENTADO (%)	VALOR PROPUESTA VERIFICADO	ANÁLISIS A.L.U. VERIFICADO (%)	RESULTADO PROPUESTA ECONÓMICA
MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	\$ 2.516.842.885	26%	\$ 2.516.842.885	26%	CUMPLE

#### Verificación de límites superior e inferior para aceptar la oferta económica.

	VALOR DE LA PROPUESTA
PRESUPUESTO OFICIAL 100%	\$2.562.289.172
LIMITE INFERIOR 90%	\$2.306.060.254

Una vez verificada la propuesta económica del proponente habilitado, esta se encuentra por encima del límite inferior por lo tanto **CUMPLE**.

### CALIFICACIÓN

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA (100 puntos)
MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS	100 PUNTOS

S.A.	
------	--

Al proponente **MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.** se le asigna el máximo puntaje en la propuesta económica.

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS**

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL (100 PUNTOS)	PROPUESTA ECONÓMICA (100 puntos)
<b>MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.</b>	<b>100 PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>

**CONSOLIDADO EVALUACION**

PROPONENTE	CALIFICACION
<b>MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.</b>	<b>200 PUNTOS</b>

De acuerdo a lo anterior, en lo que respecta a la evaluación técnica, el oferente **MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. CUMPLE** y tiene una calificación de **200 PUNTOS**, con una propuesta económica por valor de **\$2.516.842.885**.

La evaluación se firma en Bogotá D.C., el veintiocho (28) de julio de 2015.

COMITÉ EVALUADOR